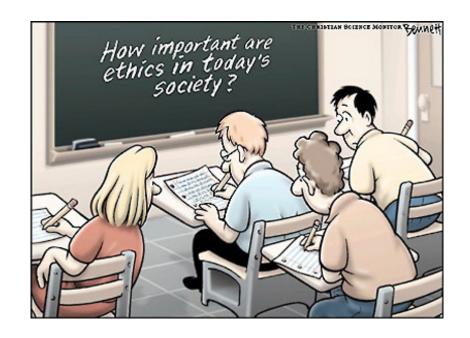
Ética en Gestión de Proyectos

Código de Ética Conflicto de Interés Valores



Ética

- La ética es la rama de la filosofía que estudia la bondad o la maldad de los comportamientos.
- Tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada.
- La ética estudia qué es un acto moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social.



Ética en Gestión

- Actuar siempre de manera correcta y honorable.
 - Establece un alto nivel de exigencia, que se espera alcanzar en todos los aspectos de nuestras vidas: en el trabajo, en el hogar y al servicio de nuestra profesión.
- Un Código de Ética y Conducta Profesional describe las expectativas que depositamos en nosotros mismos y en nuestros colegas profesionales. Su propósito es infundir confianza en la profesión y ayudar a las personas a ser mejores profesionales.
 - La credibilidad y reputación de la dirección de proyectos como profesión se forjan sobre la base de la conducta colectiva y de cada profesional.

Ética en Gestión

- ¿Conflicto de intereses?
 - Surge cuando se enfrenta con la toma de una decisión o medida que beneficiará al profesional o a otra persona u organización con la que el profesional tiene un deber de lealtad y a la vez causará daño a otra persona u organización con la que el profesional también tiene un deber de lealtad.
- Valores de un Código de Ética para la Gestión de Proyectos
 - Responsabilidad
 - Respeto
 - Equidad
 - Honestidad

Responsabilidad

- Obligación de asumir las decisiones que tomamos y de las que no tomamos, de las medidas que tomamos y de las que no, y de las consecuencias que resultan.
 - ¿Tomamos decisiones y medidas basándonos en lo que mejor conviene a los intereses de la sociedad, la seguridad pública y el medio ambiente?
 - ¿Únicamente aceptamos aquellas asignaciones que se condicen con nuestros antecedentes, experiencia, habilidades y preparación profesional?
 - ¿Cumplimos los compromisos que asumimos: hacemos lo que decimos que vamos a hacer?

Responsabilidad

- ¿Cuando cometemos errores u omisiones, nos responsabilizamos por ellos y los corregimos de inmediato? ¿Cuando descubrimos errores u omisiones realizados por terceros, los comunicamos de inmediato al organismo pertinente? ¿Nos hacemos responsables por cualquier problema que se origine a raíz de nuestros errores u omisiones, y de las consecuencias que de ellos resulten?
- ¿Protegemos la información confidencial o de propiedad exclusiva que se nos haya confiado?
- ¿Nos informamos acerca de las políticas, reglas, normativas y leyes que rigen nuestras actividades laborales, profesionales y voluntarias, y las respetamos?
- ¿Denunciamos las conductas ilegales o contrarias a la ética ante la dirección correspondiente y, si fuera necesario, ante las personas afectadas por dicha conducta?

Respeto

- Respeto es el deber de demostrar consideración por nosotros mismos, los demás y los recursos que nos fueron confiados. Un ambiente de respeto genera confianza y excelencia en el desempeño al fomentar la cooperación
 - ¿Nos informamos sobre las normas y costumbres de los demás, y evitamos involucrarnos en comportamientos que ellos podrían considerar irrespetuosos?
 - ¿Escuchamos los puntos de vista de los demás y procuramos comprenderlos?
 - ¿Nos dirigimos directamente a aquellas personas con quienes tenemos un conflicto o desacuerdo?

Respeto

- ¿Nos comportamos de manera profesional, incluso cuando no somos correspondidos de la misma forma?
- ¿Negociamos de buena fe?
- ¿No nos aprovechamos de nuestra experiencia o posición para influir en las decisiones o los actos de otras personas a fin de obtener beneficios personales a costa de ellas?
- ¿No actuamos de manera abusiva frente a otras personas?
- ¿Respetamos los derechos de propiedad de los demás?

Equidad

- Equidad se refiere al deber de tomar decisiones y actuar de manera imparcial y objetiva. Nuestra conducta no debe presentar intereses personales en conflicto, prejuicios ni favoritismos.
 - ¿Demostramos transparencia en nuestro proceso de toma de decisiones?
 - ¿Revisamos constantemente nuestros criterios de imparcialidad y objetividad, y realizamos las acciones correctivas pertinentes?
 - ¿Brindamos acceso equitativo a la información a quienes están autorizados a contar con dicha información?
 - ¿Procuramos que haya igualdad de acceso a oportunidades para aquellos candidatos que sean idóneos?

Equidad

- ¿Revelamos de manera íntegra y proactiva a los interesados pertinentes cualquier conflicto de intereses potencial o real?
- ¿Cuando nos damos cuenta de que estamos frente a un conflicto de intereses real o potencial, nos abstenemos de participar en el proceso de toma de decisiones?
- ¿No contratamos ni despedimos, recompensamos o castigamos, adjudicamos o denegamos contratos basándonos en consideraciones personales, incluyendo el favoritismo, el nepotismo o los sobornos, entre otras?
- ¿No discriminamos a otras personas sobre la base de factores como, entre otros, el género, la raza, la edad, la religión, la discapacidad, la nacionalidad o la orientación sexual?
- ¿Aplicamos las normas de la organización sin favoritismos ni prejuicios?

Honestidad

- Honestidad es nuestro deber de comprender la verdad y actuar con sinceridad, tanto en cuanto a nuestras comunicaciones como a nuestra conducta.
 - ¿Procuramos comprender la verdad con seriedad?
 - ¿Somos sinceros en nuestras comunicaciones y en nuestra conducta?
 - ¿Proporcionamos información precisa de manera oportuna?
 - ¿Las promesas que hacemos y los compromisos que fijamos, ya sean implícitos o explícitos, son de buena fe?

Honestidad

- ¿Nos esforzamos por crear un ambiente en el que los demás se sientan seguros para decir la verdad?
- ¿No nos involucramos ni aprobamos comportamientos tendientes a engañar a terceros, entre ellos, realizar declaraciones falsas o engañosas, decir verdades a medias, proporcionar información fuera de contexto o retener información que, si se conociera, convertiría nuestras declaraciones en engañosas o incompletas?
- ¿No nos involucramos en comportamientos deshonestos para beneficio personal ni a costa de terceros?

Aplicación

ALTERNATIVAS

Considerar las alternativas de decisión

EVALUACIÓN

Cerciorarse
de tener toda la
información acerca
del dilema
ético

ANÁLISIS

Identificar la decisión preferida y probar su validez

APLICACIÓN

Aplicar los principios éticos a la decisión preferida

ACCIÓN

Tomar una decisión